

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 29 de Mayo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.195

NUESTRA TAREA

En este desdichado país, á una persona de regular experiencia, lo es fácil pasar por zahorí teniendo en cuenta las pasiones de los hombres y de los partidos que los condenan fatalmente á actos de irreflexión y violencia. Hace pocos días, augurábamos que la reunion del Parlamento, había de proporcionar á los enemigos de nuestra patria armas para combatirnos, y mientras consignábamos este temor sobre el papel, se realizaba en el palacio del Senado un acto por todo extremo deplorable, que venía á justificar nuestro pesimismo.

Sintiendo palpitar de impaciencia á las oposiciones para alcanzar el poder—único Norte de nuestros partidos—presumimos que desde su entrada en el santuario de las leyes, quizás desde el pórtico, tratarían de crear dificultades al gobierno, debilitándolo, absorbiendo su atención y distrayendo sus fuerzas, en asuntos baladíos, comparados con los grandes problemas que está encargado de resolver todos ellos relacionados con la independencia, la integridad y la honra de la nación. El afán y el furor con que las oposiciones se arrojaron sobre el deplorable accidente del Senado, dándole proporciones que no le corresponden, han venido á demostrar que no les calumniábamos, que entre sus pasiones personales ó de partido y la patria, optaban por lo primero. Previéndolo, recordábamos este aforismo de Herbert Spencer: «El triunfo en la guerra depende en gran parte de la sumisión á la voluntad del gobierno que recluta los hombres, facilita el dinero, cuando se necesita, y lo arregla todo según las necesidades del momento».

A este precepto contestan nuestras oposiciones con el retraimiento, negando su concurso al gobierno para que pueda hacer frente á los enemigos armados en Cuba, en Filipinas y á los desarraigados y mas temibles de los Estados Unidos. ¡Que auxiliares tan preciosos tienen los jingoístas en nuestros partidos! ¡ni pagados para secundar sus planes contra España! En circunstancias como las presentes, si aquí existiera el patriotismo, el conflicto del Senado no debía durar ni una hora, compitiendo todos por zanjarlo, compitiendo en sacrificar su amor propio en aras del bien común.

¡Que contraste el de la conducta de los partidos ingleses con la de los españoles! Mientras tan triste espectáculo se estaba dando en Madrid, véase lo que sucedía en Londres: «La oposición—dice el «Journal de Geneve»—había fijado un día para discutir la política del gobierno en sus relaciones con la república del Transvaal, y el gobierno aceptó el reto. Hallábase M. Balfour en su sitio de combate cuando el jefe de la oposición, sir W. Wernon Harcourt, se levantó para declarar que habiendo

sabido que existían negociaciones entre Inglaterra y Pretoria y no queriendo la oposición dificultar la acción del gobierno, renunciaba á discutir la cuestión puesta en la orden del día».

Esta declaración fué recibida con grandes aplausos, que inició el ministro de Estado. El periódico suizo acompaña esta relación con las siguientes reflexiones: «Esta escena parlamentaria forma plausible contraste con las que nos presentan otros países, donde se ve á los partidos furiosos, dispuestos á sacrificarlo todo, hasta los intereses mas evidentes del Estado, al odio ciego que tiene en pugna á los unos contra los otros, empleando en la lucha la invectiva en vez de la elocuencia sin retroceder ante la obstrucción que paraliza todos los asuntos.»—Es posible y hasta probable que el periódico suizo se acordará de nosotros al escribir estas líneas.

Y nosotros, ante este contraste, recordamos un dicho—una «boutade», como dicen los franceses—de un paisano nuestro que había visitado Inglaterra, frecuentado aquella sociedad y cultivado el trato de sus políticos mas eminentes. En su juventud fué nuestro paisano muy liberal, pero los años y los desengaños le habían llevado á un escepticismo político muy intenso, pero muy tranquilo, y cuando oía que se querían justificar los excesos del parlamentarismo recordando que era de procedencia inglesa, solía contestar: «Si, pero los que lo trajeron se dividieron de traer ingleses para hacerlo funcionar, sin tener en cuenta que de un político español á un político inglés hay la misma diferencia que entre el mono y el hombre».

UN ACTA

El documento que ha puesto término á la cuestión personal que existía entre los Sres. D. Juan O'Donnell y D. Augusto Comas y Blanco, dice así:

«Reunidos en el día de hoy los señores D. Antonio Díaz Valdés y conde de San Luis, en nombre del señor don Juan O'Donnell, y los Sres. D. Segismundo Moret y conde de la Corzana, en el de D. Augusto Comas y Blanco, los primeros expusieron habérselos conferido por su representado el encargo de esclarecer los hechos, relata los por la prensa, ocurridos en el Senado entre el señor duque de Tetuán y el Sr. Comas y Blanco, y de proceder en su caso á lo que hubiere lugar.

Los Sres. Moret y conde de la Corzana se mostraron desde luego dispuestos á deferir á los deseos del señor O'Donnell, en atención á la nobleza de sentimientos que inspiraba su conducta.

Traídos los periódicos principales y leído lo referente al asunto, los infrascriptos encontraron tan diferentes las versiones en ellos consignadas, que

unánimemente renunciaron á espresar por ese medio los hechos ocurridos. Lo que sí pueden hacer constar los señores Moret y conde de la Corzana es que los pormenores y detalles referidos por algún periódico precisando la forma y los resultados de la agresión son completamente gratuitos.

Fuera de eso, dada la confusión de aquellos momentos y la rapidez con que ocurrieron los hechos, les es imposible, como hombres de honor, asegurar lo que en realidad ocurrió.

Pero afirman que cualesquiera que fueran los hechos, que el Sr. Comas y Blanco por la situación en que se hallaba su espíritu tampoco puede precisar, en aquellas circunstancias obró impulsado por un sentimiento natural, acudiendo en defensa de su señor padre, á quien vió agredido, y sin la menor animosidad ó propósito de ofender al señor duque de Tetuán.

Añaden que el Sr. Comas y Blanco es el primero en lamentar profundamente lo ocurrido, sobre todo, por tratarse de persona tan digna de consideración y respeto como lo es el señor duque, amigo, además, muy deferente de su padre, por lo cual deseaba que sus padrinos hicieran constar esos sentimientos antes de resolver lo que tuvieran por conveniente.

Los Sres. D. Antonio Díaz Valdés y conde de San Luis, en vista de esta declaración y convencidos de que después de ella y de la imposibilidad de precisar lo ocurrido ninguna desconsideración sufría el señor duque de Tetuán, y haciendo á su vez justicia á los móviles que impulsan al Sr. Comas y Blanco para hacer tan nobles y francas aclaraciones, se dan por satisfechos en nombre del Sr. O'Donnell y consideran terminada la misión que éste les confió.

Y de esta acta entregan doble ejemplar á los interesados para que puedan hacer de ella el uso que tengan por conveniente.

Madrid 23 de Mayo de 1897.—Segismundo Moret.—Antonio Díaz Valdés.—Conde de la Corzana.—Conde de San Luis.»

INFORMACIONES

Los diputados cubanos

Bajo la presidencia del señor marqués de Apezteguía se reunieron anoche en una de las secciones del Congreso los senadores y diputados de la Gran Antilla que pertenecen al partido de unión constitucional.

El señor marqués de Apezteguía pronunció un elocuente discurso consignando el deseo que acariciaba desde que llegó á España de reunir á sus compañeros para cambiar un saludo de cortesía, pues como individuos todos del partido unión constitucional, era lógico, hoy que se halla próxima la resolución de algunos proyectos que afec-

tañ grandemente á la isla de Cuba, que marcharan de acuerdo, haciendo constar que como presidente del partido unión constitucional hacia abstracción de su filiación política en la Península como todos los allí congregados, unidos por el interés de la patria y el amor á Cuba.

Tratándose del de unión constitucional cubano, no hay más política que la que interese á Cuba, dijo el señor marqués de Apezteguía.

El Sr. Rodríguez San Pedro, asociándose á las manifestaciones del señor marqués de Apezteguía, hizo constar cómo en la Península se hacen votos por la pacificación y por la prosperidad de Cuba.

El Sr. Ugarte trató de la conveniencia de dirigir algunos despachos cablegráficos á la Habana protestando de toda idea de enajenación ó independencia de la isla, pero entendió el Sr. Villanueva que el rumor lo desvirtuaba el fundamento falso de la noticia y lo bien conocida que es de todos los buenos españoles residentes en Cuba la actitud patriótica de sus representantes.

Después de convenir el reunirse de nuevo para fijar el plan de conducta que deban seguir en los debates de los problemas cubanos que han de ser sometidos á la deliberación de las Cortes, y el dirigir un telegrama saludando á su compañero Sr. Santos Guzmán, quien se encuentra en Sevilla, y el 30 se embarcará para Cuba, se levantó la sesión.

Entre los concurrentes se encontraban, además de los citados, los Señores Pando, González López, Ochando, Gallego y Pérez Castañeda.

DEL EXTRANJERO

DESENGAÑOS TURCOS

Creían confiadamente que la toma de Domoko implicaría también la captura del Ejército griego.

Salónica 18 Mayo.

Por fin han llegado las noticias tan ansiosamente esperadas y cuya dilación en recibir las nos tenía á todos sumidos en un mar de conjeturas.

Domoko ha sido tomado, pero con esta conquista los turcos no han visto colmados sus deseos, pues esperaban que el príncipe heredero con su estado mayor y todo el ejército griego caería también en su poder; pero éste ha burlesco otra vez á Edhem Pachá.

Sin embargo, los oficiales y el pueblo están llenos de alegría, pues en las calles se desarrollan otra vez las escenas, que en otras ocasiones he descrito, consistentes en arremolinarse las gentes alrededor de los que leen los boletines de la guerra, con la particularidad de que el pueblo nunca se había escitado tanto como hasta ahora, haciéndose correr toda clase de siniestros rumores

por parte de los griegos, como por ejemplo que el ejército turco ha sido rechazado y otras cosas por el estilo.

Los boletines que se venden, lo mismo que tortas calientes, se imprimen en turco, francés y español; estos últimos en caracteres hebreos por el gran número de judíos españoles residentes aquí. (1)

Los turcos rodean, como he dicho antes, algún *effendi* (2) quien les entera de las noticias que contiene el boletín, acurrucándose y sosteniéndose de puntillas, con la cabeza tan cerca del lector, como les es posible. No pronunciar ni una palabra, más cuando la lectura se acaba, todos exclaman: «Jushallah!» ó «Mashallah!» y silenciosamente se dispersan.

Los israelitas, con sus brillantes vestidos de colores, y sus mujeres, con sus extraños vestidos de seda verde y la cabeza adornada de perlas, son mucho más expresivos. Leen el boletín en alta voz y prorrumpen con toda clase de muestras de aprobación. Hemos oído decir que en Atenas los griegos están furiosos contra los israelitas y estos últimos odian á los griegos, porque son sus competidores en el comercio y bajan los precios á proporciones ruinosas.

El Boletín

En cuanto á los griegos se colocan detrás de los mostradores de sus tiendas y furtivamente leen las fatales nuevas. Cuando alguien llega ocultan precipitadamente la hoja volandera, la cual es pregonada á voz en cuello por muchachos de fuertes pulmones y piernas ligeras y que contiene las siguientes noticias:

«Larissa Mayo 17 (tarde).—Desde ayer mañana, cinco divisiones de tropas otomanas, se hallan ocupadas en un asalto contra Domoko. Se espera una gran batalla. Telegrafiaré el resultado.»

«Larissa Mayo 18 (4'45 horario turco).—Ayer á las ocho las posiciones de Tehakmak fueron tomadas por nuestros soldados. El enemigo resistió con la energía de la desesperación, pero todo el valor desplegado fué inútil ante el empuje irresistible de los bravos turcos.

«Los helenos viéronse obligados á retirarse. A las cuatro de la tarde las tropas otomanas, con la ayuda del Todopoderoso, entraron triunfalmente en Domoko y ocuparon la ciudad.»

Desde luego es evidente que las tropas griegas han sido nuevamente batidas, apesar de las órdenes que recibieron de Atenas de defender Domoko á todo trance.

La frase general que he oído pronunciar á la gente seria, despues de estas noticias es «Ahora ha terminado la guerra.»

Mientras tanto, no deja de tener importancia,—apesar de lo que un oficial de Estado Mayor me dijo—lo que comuniqué á Vds. hace algunos días, es to es, que solo se enviarían al teatro de la guerra unas cuantas tropas más. Cinco batallones mandáronse ayer, y el

(1) En Salónica residen actualmente la mayor parte de los descendientes de los judíos expulsados de España y entre ellos se habla el castellano antiguo (N. del T.).

(2) Título que los otomanos dan á los funcionarios del orden civil y en general á todos los que han estudiado leyes, á los sábios y á los literatos (N. del T.).

mismo número hoy, además de dos trenes cargados de caballos y dos vagones grandes llenos de municiones. Al mismo tiempo el Gobierno turco acaba de dar la orden que se adquieran más rifles Maüser y hasta la fecha no cesan ni un momento los preparativos para la guerra.

Se esperan importantes acontecimientos.

La gente que pretende pasar plaza de bien enterada sostiene que ahora más que nunca nos hallamos al principio de la parte política de esta gran lucha que se desarrolla y que todos los sucesos importantes están aun por venir.

En la aduana de Volo han hallado los turcos al apoderarse de esta ciudad géneros y mercancías por valor de 1.500.000 dracmas. La entrada en la bahía se halla bloqueada por la escuadra griega.

UNA INDISCRECIÓN PERDONABLE

Londres 24 Mayo.

En sus notas del Jubileo refiere esta mañana el «Daily Telegraph» una discusión habida recientemente en Windsor, en presencia de la Reina Victoria, acerca de las fatigas que supondría para la Soberana el tener que corresponder personalmente á los saludos de la muchedumbre durante el curso de una procesion tan larga como será la que ha de verificarse con motivo del Jubileo. Durante la discusión hubo quien sugirió la idea de que se anunciase al pueblo que, en la imposibilidad de responder la Reina personalmente á los saludos de la multitud, podría hacerlo en representación suya, otro individuo de la familia Real. Su Majestad, despues de oír semejante idea, dijo pausadamente: «Yo misma expresé mi agradecimiento y envié mis saludos á mis súbditos al ser elevada al trono y en el acto de mi coronación; he hecho lo mismo desde entonces y pienso hacer otro tanto en esta ocasión y siempre.»

Añade el Daily Telegraph que si de momento parece una indiscreción haber revelado este incidente ocurrido en presencia de la Reina, «espera en cambio le será perdonado su atrevimiento, pues en cambio le dá ocasión para demostrar el espíritu de amor y buena voluntad con que la Soberana se anticipa al universal sentimiento de popular reverencia, cariño, devoción y orgullo con que el pueblo inglés se dispone á consagrar el *Día de la Reina*. —N.

TELEGRAMAS

DE WASHINGTON

Madrid 27.—«La Correspondencia» publica un telegrama de Washington participando que los agentes enviados á Cuba por el Sindicato de capitalistas yankees interesados en los negocios de la isla han regresado de su expedición, conferenciando extensamente con mister Mac-Kinley, exponiéndole la necesidad de que la guerra termine cuanto antes en bien y en interés de todos. Los dichos agentes han notificado á mister Mac Kinley que los habitantes de Cuba no insurreccionados están cansados de las depredaciones de los funcionarios de España, y que los rebeldes apenas pueden aguantar á «su gobierno», por lo cual es unánime la aspiración de una paz inmediata y de la anexión de la is-

la á los Estados Unidos, por estimar que solamente la anexión es garantía del orden público.

Atendido este informe de sus agentes, el mencionado Sindicato insta á Mr. Mac-Kinley á que se resuelva á comprar la isla, anexionándola al territorio de la Union.

«LA LIGA CUBANA»

Madrid 27.—El mismo telegrama da cuenta de que «La Liga Cubana» ha publicado una circular solicitando donativos para socorrer á los cubanos arruinados por la guerra y recomendando la adquisición de bonos del empréstito emisor para con sus productos sostener la rebelión.

Dice la circular que 225.000 personas están pasando hambre por la tenacidad española de impedir que sea Cuba libre é independiente.

FINAL DEL TELEGRAMA

Madrid 27.—Sigue diciendo el correspondiente de «La Correspondencia» en Nueva York y Washington, reproduciendo la circular de «La Liga Cubana».

«En esa isla, próximo á nuestras costas, han muerto 20.000 personas de hambre y 30.000 por las enfermedades consiguientes á la miseria y á la persecución.

A pesar de esto coinciden todos sus esfuerzos en conseguir que el Gobierno envíe al Senado los informes secretos de sus cónsules y que se hallan en la secretaría de Estado.»

Propónense solo, dice el correspondiente, llamar la atención pública sobre el estado de relaciones entre España y los Estados Unidos y las condiciones en que encuentra la isla.

El Gobierno ha teleografiado al cónsul en la Habana ordenándole convoque á una reunión á los cónsules americanos para discutir los medios más eficaces conducentes á distribuir con acierto los fondos votados por las Cámaras con destino á los súbditos yankees que se encuentran en la miseria.

Presumo, añade el correspondiente, y prevengo á la opinión de España, que el verdadero objeto de la reunión se encamina á facilitar la oportunidad de interrogar á los cónsules sobre el verdadero estado de la insurrección.

Ha comenzado la discusión de las tarifas arancelarias, acerca de las cuales hay gran marejada.»

LA CUESTION DE ORIENTE

Paris 28.—Comunican de La Canea que circulan noticias de que ocurrirá un levantamiento de musulmanes caso de que salgan las tropas turcas. Los últimos acontecimientos han despertado el fanatismo islamita.

INDEMNIZACION DE GRECIA.—DOSCIENTOS MIL TURCOS.—LA PESTE EN BOMBAY

Paris 28.—Telegrafian de Atenas que las grandes potencias consentirán en que la indemnización de guerra, como máximo, alcance á seis millones de libras.

Dicen de Salónica que Edhem Pachá dispone de doscientos mil soldados turcos.

En Bombay la peste ha causado durante la semana última 770 muertes.

Gacetilla

Se nos asegura que hoy ha salido de Roma en dirección á España, nuestro dignísimo Prelado diocesano Dr. don

Salvador Castellote, dispensándole Su Santidad, entre otras gracias, la de bendecir en su nombre á los fieles de Menorca.

Créese que para la próxima festividad del S^{to}. Corpus-Christi, se hallará S. S. I. de regreso en esta isla.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Ciudadela el día 26 de los actuales, se acordó pasase á la Comisión de Policía urbana y á la de Alumbrado para que informen, una solicitud presentada por D. Salvador Medir, maestro de obras, vecino de Barcelona, en la que pide autorización para establecer en Ciudadela una estación central de electricidad, montada con sujeción á los últimos adelantos de la ciencia, y colocar cables aéreos en las calles, paseos y plazas para la conducción de la energía eléctrica y su distribución á las casas y establecimientos particulares; y colocación de postes y consolas con sus aisladores para el tendido de los conductores.

Celebraremos que el referido proyecto se lleve á la práctica, para que Ciudadela se vea hermoñada con tan importante mejora.

Ha sido dictada por la Dirección general de la guardia civil una disposición referente á palomas mensajeras que ha sido comunicada á los subinspectores de los tercios en la siguiente circular:

«Dispuesto por R. O. del ministerio de la Guerra, fecha 14 del actual (D. O. número 108), se proteja la enseñanza de palomas mensajeras, tanto pertenecientes á los palomares militares como á las sociedades colomófilas, que por su importancia y los servicios que de ellas pueden esperarse en tiempo de guerra, son dignas de protección y apoyo. he resuelto que dé V. S. las órdenes convenientes á la fuerza del tercio de su mando, al objeto de que impidan de que los cazadores las persigan, dificultando su enseñanza y causando grandes perjuicios al ramo de Guerra y sociedades citadas; debiendo poner á los infractores á disposición de los tribunales de justicia. Al objeto de que esta circular tenga la mayor publicidad posible, se interesará de los gobernadores civiles de las provincias de su tercio, su inserción en el «Boletín Oficial» de las mismas.»

El domingo próximo por la tarde, el casino «El Progreso» de San Luis, celebrará baile; antes de esto y frente el edificio que ocupa la sociedad se efectuarán algunos juegos consistentes en paella, corridas en sacos y otros, ejecutando la banda de música del pueblo algunas piezas de su repertorio.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde de 5 y media á 7 la música del Regimiento Regional número 2 en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso doble, «El Coronel de Hulanos».—N. N.
- 2.º Fiesta y escena de «Un ballo in marchera».—Verdi.
- 3.º Conjara de «Henrari».—Verdi.
- 4.º Tanda de Walses, «Viva Italia».—Cantier.
- 5.º Paso doble, «El General Lasso».—N. N.

Conforme á lo propuesto por el capitán general de Filipinas en uno de sus

últimos telegramas, el señor ministro de la Guerra le ha autorizado para que disponga el regreso á la Península de los 258 individuos de tropa de artillería que han cumplido ya con exceso los cuatro años de país, sustituyéndolos con personal de los batallones de cazadores que tengan las condiciones reglamentarias.

Subastas:

Se verificarán el lunes próximo conforme tenemos anunciado las subastas para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada de carros y caballerías, y del Mercado sobre los puestos públicos de venta durante el año económico de 1897 98.

Se ha dispuesto que los recibos inferiores á 25 pesetas se hallan exentos del impuesto de timbre, no necesitando ser reintegrados con arreglo á la cuantía de los autos judiciales en que se presenten para que tengan valor y eficacia en todos los asuntos.

Procedente de Puerto Rico fondeó el martes en el puerto de la Habana el vapor-correo «Isla de Panay».

El día 25 llegó á la Coruña procedente de la Habana el vapor-correo «Alfonso XII».

Cortamos de «El Noticiero» de Ciudadela:

«Con satisfacción comunicamos á nuestros lectores que en estos pasados días ha sido arrancado el último temido cartel en que se leía: «En esta casa hay viruela», huésped fatídico que moraba entre nosotros desde el mes de Agosto del pasado año.

De larga duración ha sido su permanencia en esta ciudad, pero por fortuna pocas son sus víctimas que no puedan contarle, es decir, que las defunciones causadas por esta enfermedad son en muy escaso número, si bien sus ataques bastantes.»

Se ha dispuesto de real orden y á propuesta de la junta de reforma de la contribucion industrial:

1.º Que las fabricas de gas paguen por cada 100 metros cúbicos del promedio anual de produccion diaria 150 pesetas por impuesto de subsidio, y que los gasómetros establecidos en fábricas, talleres ó casas particulares, para uso exclusivo de las mismas, contribuyan con el 50 por 100.

2.º Que las fabricas de electricidad contribuyan, según, el promedio de produccion diaria, deducida de la total anual, por cada kilowatt, hora 6 pesetas 75 céntimos; quedando relevadas del precinto sus máquinas de repuesto.

Las instalaciones establecidas en fábricas, talleres ó casas particulares, sin servicios al público, pagarán, según su produccion, el 50 por 100 de la cuota correspondiente.

Y 3.º Que las anteriores modificaciones empiezan á regir el 1.º de Julio.

Leemos en «El Felanigense», número de anteayer:

«La falta absoluta de pastos para toda clase de ganado, se trasluce claramente con la oferta extraordinaria que para el abasto público hacen muchos ganaderos, de algunos días á esta parte. La imposibilidad de sostener crecido número de reses, les obliga á cederlas á cualquier precio, por lo cual se explica que en algunas mesas de

venta de carne haya llegado á darse la tercia (400 gramos) por 30 céntimos de peseta.

En los mercados de ganado de cerda que cada Domingo se celebran, nótese también una creciente depreciación, especialmente en los lechones. De tres á cuatro pesetas se pagan á lo sumo por un animalito de tamaño regular.»

En virtud de una orden que empezará á regir desde el día 15 de Septiembre próximo, no podrá introducirse perro alguno de la Gran Bretaña sin haber obtenido antes una licencia de la Junta Superior de Agricultura.

La licencia deberá pedirse por escrito al Secretario de la Junta Superior de Agricultura, núm. 4, Whitehall Place London, y deberá ser acompañada de una relacion firmada por el dueño del perro cuya licencia se pide, ó por su agente autorizado, conteniendo los siguientes datos:

- 1.º La descripción del perro, enumerando cuanto sea posible los pormenores de su identificación, particularidades de raza, sexo, edad y color.
- 2.º El país de donde se piensa traer.
- 3.º El puerto por el cual se ha de desembarcar; y
- 4.º El punto á donde se lo piensa llevar despues de desembarcado y el camino que ha de seguir para ir á él, á fin de que la Junta vea si hasta entonces es conveniente su aislamiento.

De un certámen pajaril celebrado el día 22 del actual en Barcelona, da cuenta un apreciable colega de dicha capital.

Despues de un discurso de D. Juan Vila Gaspar, nuestro jóven paisano y compañero en la prensa D. Cosme Parpal, secretario del Jurado, dió lectura á una bien escrita memoria, estendiéndose en atinadas consideraciones sobre el objeto de la Protectora, la importancia del acto que se celebraba, y la utilidad que las plantas y animales prestan al hombre, así como de la consideracion que de éste han merecido siempre.

Despues de la reparticion de premios terminó el acto con un elocuente discurso de D. José Fiter Inglés, presidente del Jurado.

Pasajeros llegados de Barcelona directamente en el vapor «Luis de Cuadra», fondeado esta tarde á la una:

D Sebastián Reig; Juan Femenias; Juan Femenias, y Arturo Perez.—Total, 4.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo hoy.—S. Máximo obispo.
Santo de mañana.—S. Fernando Rey de España.

CULTOS

Mañana quinto domingo de Mayo, San Fernando confesor y rey de España, en Sta. María á las 10 la Misa mayor con explicacion del Sagrado Evangelio, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas Completas, Simo. Rosario y los tiernos cultos del mes de las Flores, consagrado á María del Rosario.

En el Carmen á las 10 la Misa mayor con homilia moral. Por la tarde Vísperas, Rosario y los solemnes ejercicios de Mayo consagrado á la Reina del Carmen.

En S. Francisco á las 7 Misa y Comunión para los que han concurrido á la No-

ven dedicada al seráfico Patriarca; á las 10 la Misa mayor con plático, á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde el Señor de manifies desde las 3 y media hasta las 5 media, Vísperas, Rosario y los populares cultos del Mes de María.

En las Concepcionistas por la mañana á las 6 y media contincion del solemne Mes de las Flores, consagrado á la Purísima Virgen; por la tarde continuacion del Septenario consagrado al Espiritu Santo con el Señor de manifiesto y sermon por el señor Vanrell, Pbro.

En el Oratorio de las Carmelitas por la noche el popular Mes de María con sermon; igualmente se practica en S. José, Concepcion, Asilos de Huérfanas y Cribria. En todas las iglesias se dará fin el lunes á estos cultos de Mayo, consagrado á María Santísima.

Catecismo de la Doctrina Cristiana en todas las iglesias á las 2 y media de la tarde para niños y niñas; se tocará la campana para la puntual asistencia.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Cotizacion oficial

	Madrid 28.—4 t.
4 por ciento Interior	64 85
Idem Exterior	79 80
Idem Amortizable	78 25
Billetes Hip. Cuba 86	95 55
Idem id. del 90	79 25
Acciones Banco España	410 50
Comp. Arrend. Tabacos	214 00
Aduanas	95 95
Paris á la vista	29 30 á 00 00
Londres á la vista	00 00 á 00 00
Idem á 60 días vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

Movimiento del Puerto

Entrados el 29
De Gandía, en 3 días, laúd español «San Bernardo», de 13 toneladas, patron Mateo Seguí, con 5 tripulantes y hortalizas.
De Barcelona, en 18 horas vapor español «Luis de Cuadra», de 964 toneladas, capitan D. Ricardo Paraja, con 25 tripulantes, 4 p sajeiros y efectos.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon
Arbitrios

El día 14 del mes de Junio próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una nueva subasta para el arriendo del arbitrio sobre el Matadero público de esta ciudad durante el año económico de 1897 98 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que bajo de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon 28 de mayo de 1897.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, ente-

rado del anuncio y pliego de condiciones para nueva subasta de arriendo del arbitrio sobre el Matadero durante el año económico de 1897 98, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Consumos

Declarada desierta por falta de postores la primera subasta de arriendo á venta libre de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este término municipal durante el año económico de 1897 á 1898 se anuncia por acuerdo de este Ayuntamiento una segunda subasta en iguales términos que la primera y por el tipo de trescientas treinta y dos mil diez pesetas para el día veinte y seis de Junio próximo á las 11 y media de su mañana.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comision de Hacienda de esta Corporacion municipal con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

La subasta será por el sistema de pujas á la llana y en ella se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del cupo antes expresado ó sean doscientas veinte y un mil trescientas cuarenta pesetas, adjudicándose al que resulte mejor postor.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal del tres por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde.—Mahon 29 de Mayo de 1897.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 29.—1 30 mad.

En la reunion celebrada por la Comision ejecutiva de la Asamblea republicana se acordó la formacion de un partido único y emplear el procedimiento legal revolucionario para restaurar la república.

Se ha consultado al general Weyler acerca de la fecha que considera conveniente para verificar en Cuba las elecciones.

Fabrilo ha mejorado.

Madrid 29.—9 20 m.

El capitan general de Cuba señor D. Valeriano Weyler ha ordenado que todos los rebeldes que se presenten con armas sean racionados durante diez días.

El general Luque ha desistido de su proyectado regreso á la Península.

Se está reorganizando el mando de las brigadas.

Madrid 29.—11 25 m.

Se comunica oficialmente de la Habana que en los últimos encuentros tuvieron los rebeldes nueve muertos; y las tropas seis heridos.

Se han presentado ocho rebeldes con armas y nueve sin ellas.

De Manila se comunica por conducto oficial que en el centro de Luzon tuvo lugar un combate en el que murieron 249 rebeldes; teniendo las tropas tres muertos y veintinueve heridos.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DEL HORNO, NUM. 24.—MAHON

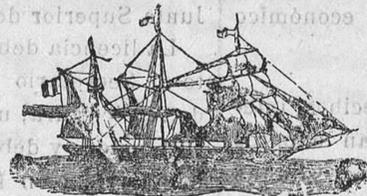
Esta Agencia se encarga de la colocacion de dinero á préstamo con garantía hipotecaria, pignoracion de valores del Estado y locales, da-
ministracion y compra-venta de fincas, cobro de créditos, y comisiones comerciales. 5-4

VAPOR LUIS DE CUADRA

Saldrá de Mahon directamente para Barcelona los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la tarde.

De Barcelona directamente para Mahon los dias 8, 18 y 28 á las 5 de la tarde.

NOTA.—Teniendo el próximo viaje que ir á limpiar fondos á Marsella admite pasaje para dicho punto.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor «LES ANDES»
el día 26 de Mayo el vapor «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

SUBASTA

El día 30 del corriente á las once de la mañana, se procederá en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario n.º 18) á la subasta y remate, siendo la postura competente á juicio de los vendedores, de las fincas siguientes:

- 1.º El prédio San Juan situado en el término de Mercadal, de estension superficial de unas 53 hectáreas y 80 centéareas.
- 2.º Una estancia compuesta de varios grupos de terreno situados en los alrededores é inmediaciones de Mercadal con todos los edificios necesarios para su conduccion.
- 3.º Una viña de 6.500 cepas situada en el Campás del término de Aloyor lindante con la nueva ca retera de Ciudadela.
- 4.º Una casa situada en la calle de la Libertad, antes de Isabel II, de Mercadal número 44.
- 5.º Otra casa, con cochera y cuadras situada en la misma calle n.º 6.
- 6.º Otra casa en la calle del Horno de dicho pueblo de Mercadal, señalada con el número 3.
- 7.º Otra casa n.º 5 de la calle de Carnicerías del mismo pueblo.
- 8.º Y un almacén núms 7 y 9 de la calle Mayor de dicho pueblo.

Dicha subasta se verificará por separado de cada una de las expresadas fincas, y la estancia de las inmediaciones de Mercadal se subastará entera ó por grupos, según las proposiciones que se presenten, á juicio de los vendedores.

HERPES. Cúranse CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERRINA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la feidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE



312ª LOTERÍA

DE DINERO en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales

59.180 Premios de Dinero

Cada segundo billete gana.

PREMIO MAYOR

en el caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1.518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó c.ª de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rapidamente el uno tras del otro, y despues de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, eventuales tambien en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera division de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes originales.

Reales 20.—para Medio Billetes idem.

Reales 40.—para Billetes enteros idem.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniere, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Despues de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

OFICIO PRINCIPAL DE LOTERIA Isenthal & Co.

Hamburgo (Alemania)

(Fundado en 1840)

VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS

MARCA

C. SERRANO Y COMP.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de FERRER, Castillo 11.